

# ¡Ha llegado el momento de que **DIGI** asuma su responsabilidad!

---

Desde **co.bas** seguimos luchando para mejorar nuestras condiciones laborales, pero ahora la decisión está en manos de DIGI.

No permitiremos que se juegue ni con nuestros empleos ni con nuestra salud.

Por eso, exigimos:

- Que el tiempo de desplazamiento sea considerado tiempo efectivo de trabajo. Aunque existe una sentencia no firme que establece que los desplazamientos deben ser pagados por la empresa y no descontados al trabajador, el preacuerdo actual propone descontar una hora diaria, lo que representa una pérdida económica significativa para todas y todos nosotros.
- Que las dietas y compensaciones se ajusten a la realidad de nuestras jornadas. Por ejemplo, el convenio del metal establece que, si un trabajador realiza una comida fuera de su municipio habitual de trabajo o residencia, percibe media dieta. Esta medida debe aplicarse para evitar desigualdades y perjuicios.
- Que el complemento por Incapacidad Temporal (IT) cubra el 100% en casos de accidente laboral, enfermedades profesionales y maternidad, y que se amplíe la cobertura para bajas comunes, teniendo en cuenta la antigüedad y la situación personal.
- Que las vacaciones se regulen como en el convenio del metal de Barcelona, que reconoce el derecho a 30 días naturales, disfrutables entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. En cambio, el preacuerdo limita el disfrute a días ya devengados, con un máximo de 4 días de adelanto, lo que impide que nadie pueda tomar vacaciones en los primeros meses del año.
- Que se mantenga la cláusula de revisión salarial al 100% con carácter retroactivo
- Que las subidas salariales nunca puedan ser compensables ni absorbibles.

## **Lucha por tu empleo, tu salario y tu futuro en DIGI**

<https://www.cobas.es/ha-llegado-el-momento-de-que-digi-asuma-su-responsabilidad/>